



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  
**Bogotá**

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

**EMPLAZA:**

Al Doctor(a) JUAN SEBASTIAN CEPEDA SANCHEZ quien se identifica con la C.C. No. 1015474676, portador(a) de la Tarjeta Profesional No.353660 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 25 de agosto de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para 22 de Enero de 2024 a las 11:00 am, dentro del proceso No 11001250200020230335400 del cual conoce el(la) Magistrado(a) LUIS WILSON LAUREANO BAEZ SALCEDO

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

*Se fija hoy 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 , a las 8:00 a.m.*

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

*Secretaria*

*Se desfija hoy 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 a las cinco (5) p.m.*

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

*Secretaria*

GINA GONZALEZ

*Escribiente Nominada*

Calle 85 No 11-96

Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  
**Bogotá**

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

**EMPLAZA:**

Al Doctor(a) EIDY LILIANA VALERO HERNANDEZ quien se identifica con la C.C. No. 1016033446, portador(a) de la Tarjeta Profesional No.353661 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 25 de agosto de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para 22 de Enero de 2024 a las 11:00 am, dentro del proceso No 11001250200020230335400 del cual conoce el(la) Magistrado(a) LUIS WILSON LAUREANO BAEZ SALCEDO

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

*Se fija hoy 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 , a las 8:00 a.m.*

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

*Secretaria*

*Se desfija hoy 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 a las cinco (5) p.m.*

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

*Secretaria*

GINA GONZALEZ

*Escribiente Nominada*

Calle 85 No 11-96

Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  
**Bogotá**

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

**EMPLAZA:**

Al Doctor(a) MARIA XIMENA VILLALOBOS RODRIGUEZ quien se identifica con la C.C. No. 51704640, portador(a) de la Tarjeta Profesional No.353657 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 25 de agosto de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para 22 de Enero de 2024 a las 11:00 am, dentro del proceso No 11001250200020230335400 del cual conoce el(la) Magistrado(a) LUIS WILSON LAUREANO BAEZ SALCEDO

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

*Se fija hoy 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 , a las 8:00 a.m.*

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

*Secretaria*

*Se desfija hoy 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 a las cinco (5) p.m.*

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

*Secretaria*

GINA GONZALEZ

*Escribiente Nominada*

Calle 85 No 11-96

Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co